



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 048/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Bernardo Suárez Franco, nació el 11 de febrero de 1951 en el Municipio de San Javier de la Provincia Cercado del Departamento del Beni; realizó sus estudios de periodismo en la Universidad Católica Boliviana San Pablo de la Ciudad de La Paz.

Que, Bernardo Suárez Franco, desempeño como maestro rural en las comunidades de “Sachojere” del Municipio de San Andrés y en la Comunidad de “Cernadez” del Municipio de San Javier, ambos del Departamento del Beni.

Que, Bernardo Suárez Franco, con una vocación humanitaria y evangelista, a través del Vicariato Apostólico del Beni “Pastoral Familiar” impartió talleres en la formación familiar, fortaleciendo la fe cristiana, con el objetivo de consolidar hogares en comunión.

Que, Bernardo Suárez Franco, asume la presidencia de la asamblea permanente de los Derechos Humanos del Beni, demostrando una labor incansable por la lucha por la justicia, equidad y derechos humanos a favor de la población.

Que, Bernardo Suárez Franco, asume la Presidencia de la Asociación Departamental del Adulto Mayor, donde sigue luchando en la defensa de los derechos de las personas adultas mayores.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Bernardo Suárez Franco**, por su aporte en la defensa de los derechos humanos y de servicio a una justicia igualitaria del pueblo beniano.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán de Ayala
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Claudia Elena Eguez Algarañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES